

Resolución de Consejo Directivo **340 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. N° 10.205/2026 - Causante: Dr. GOROSTIAGUE, Pablo - Asunto: Eleva propuesta de Diplomatura de Extensión Universitaria en Agroecología y Agricultura Sustentable.-

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
13/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expte. N° 10.205/26

VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo N° 251/2026, mediante la cual se autorizó el dictado de la "Diplomatura de Extensión Universitaria en Agroecología y Agricultura Sustentable" en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 176 obra la intervención del Director General Administrativo Económico de esta Unidad Académica, observando la omisión de la pauta de distribución de los fondos a generarse por el dictado de la citada Diplomatura.

Que resulta indispensable fijar expresamente la distribución porcentual del presupuesto respectivo, a fin de garantizar la correcta ejecución contable y financiera por parte de las áreas competentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Sesión Ordinaria N° 11-26 del 04 de agosto de 2026)

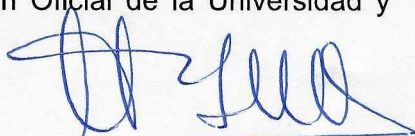
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la distribución de los fondos generados por aranceles de la "Diplomatura de Extensión Universitaria en Agroecología y Agricultura Sustentable" se realizará conforme al siguiente detalle:

- 20% a la cuenta "Ingresos No Tributarios" de la Facultad de Ciencias Naturales;
- 60% para atender los gastos de desarrollo y funcionamiento de la Diplomatura; y
- 20% para gastos de gestión administrativa y retribución del personal Nodocente afectado.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al Dr. Pablo Gorostiague, al equipo docente coordinador, a la Dirección General Administrativo Económica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y demás efectos.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales